

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**11325** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Villaescobedo - Valle de Valdelucio (Burgos) 2025-A-57.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la modificación de características de una concesión de aguas cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-A-57

Peticionario: Jose Daniel Bravo Humayor, Paulina Barreda Garcia

Objeto: Modificación de características de una concesión de aguas (A/67/200)

Cauce: Escorrentías próximas al arroyo La Nava, en la cuenca del río Valtierra

Municipio: Villaescobedo - Valle de Valdelucio (Burgos)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 3,435 l/s

Se solicita la modificación de características de la concesión de aguas inscrita en la Sección A, Tomo 67, Hoja 200 del Registro de Aguas con el fin de ampliar el perímetro regable de la concesión a un total de 50,48 ha distribuidas en 75 parcelas de la localidad de Villaescobedo, de las que únicamente se regarán el 33% anualmente, equivalente a 16,80 ha, sin aumento del volumen máximo anual de agua inscrito de 23.000 m<sup>3</sup>.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de enero de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A260013759-1